

ACTA NUM. 153 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2007, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE 2007, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO CUARTO TITULO NOVENO Y MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO NOVENO Y DEL ARTÍCULO 506 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SUPRIMIR TÉRMINOS OPROBIOSOS E INFAMANTES PARA AQUELLAS PERSONAS QUE PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL DIP. FÉLIX CORONADO HINOJOSA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ART. 16 BIS, ASÍ COMO EL ART. 386 POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XIV DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE FRAUDE TELEFÓNICO. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A DIVERSOS OFICIOS SUSCRITOS POR LA PRESIDENTA DE LA ALIANZA CÍVICA NUEVO LEÓN, A.C., POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE CONVERGENCIA, POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REMOCIÓN DEL CONSEJERO CIUDADANO EL LIC.

ALEJANDRO MEDINA PÉREZ, DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON LA EXIGENCIA DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE LA SOLICITUD.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, BENITO CABALLERO GARZA, GREGORIO HURTADO LEIJA. EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES SE EXCUSÓ DE PARTICIPAR POR HABER SIDO UNO DE LOS PROMOVENTES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVAS DE REFORMA Y ADICIÓN AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PRESENTADAS POR LA C. LILIANA PEÑA LLANOS, ASÍ COMO POR LOS DIPUTADOS DE LA LXX LEGISLATURA DANIEL TORRES CANTÚ, LILIANA FLORES BENAVIDES GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN; POSTERIORMENTE INICIATIVAS DE REFORMA Y ADICIÓN AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR Y LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS: MARIO CÉSAR RÍOS GUTIÉRREZ, ÁLVARO FLORES PALOMO, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, ASÍ COMO POR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PAN, PRI, NUEVA ALIANZA, PT, Y PRD DE LA LXXI LEGISLATURA..- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, BENITO CABALLERO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR DEL ARTICULO PRIMERO DEL RESOLUTIVO QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO SE DIO POR APROBADO. INTERVINO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL RESOLUTIVO QUE CONTIENE REFORMAS AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, EN LO PARTICULAR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, CON MODIFICACIÓN AL ART. 14 FRACCIÓN III, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL MISMO ARTÍCULO. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES APOYANDO LA PROPUESTA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVAS PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA, POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. POSTERIORMENTE, EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2007, INICIATIVA DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA REFERIDA LEY. Y FINALMENTE INICIATIVA DE LOS DIPUTADOS

Exp. 2761, 3438, 3774,
3787, 3836, 4345, 4359,
4360, 4377, 4443, 4557,
4562, 4569, 4573, 4615,
4619, 4628, 4745, 4746,
4758, 4771, 4796, 4892.

Expedientes 4592 y
4921

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DIPUTADO SERGIO CEDILLO OJEDA, DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA MENCIONADA LEY.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, BENITO CABALLERO GARZA.- FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expediente 4926

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 268 Y DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 269 Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 270 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

Expediente 4563

EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE PROTECCIÓN PARA LOS NO FUMADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL C. CAMILO HUEMATZIN SÁNCHEZ PÉREZ.- ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, DIEGO LÓPEZ CRUZ, FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, ZEFERINO JUÁREZ MATA, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

Expediente 4463

EL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 67 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY ESTATAL DE SALUD.- ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, ÁNGEL VALLE DE LA O, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

Expediente 4813

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO

PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE ENVÍE EXHORTO A LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, A FIN DE QUE TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL PLAN SECTORIAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD EN SU APARTADO DE CARGA PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, A EFECTO DE QUE ENTRE EN VIGOR EL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, ZEFERINO JUÁREZ MATA, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 4725

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR EL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, PARA QUE SE SIRVA REQUERIR A LA FUNDACIÓN MONTERREY 2007, A.C., A RENDIR CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2006, ESTANDO CON ELLO EN POSIBILIDADES DE QUE POSTERIORMENTE LA PROPIA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, REALICE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APlicable PARA LAS PERSONAS MORALES QUE ADMINISTRAN, RECAUDEN Y EJERZAN GASTO PÚBLICO, COMO ES EL CASO DE LA FUNDACIÓN EN COMENTO, DEBIENDO RENDIR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, LOS INFORMES PREVIOS Y DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES, A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.- ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, GREGORIO HURTADO LEIJA; ZEFERINO JUÁREZ MATA Y CARLOTA VARGAS GARZA EN CONTRA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 14 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.**

Expediente 4887

EL DIP. OSCAR CANO GARZA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, EN EL CUAL SOLICITAN SE HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES CANCELE LA OPERACIÓN DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS PLACAS VEHICULARES A UTILIZARSE A PARTIR DEL AÑO 2008. ASÍ COMO, QUE LOS RECURSOS ORIGINALMENTE DESTINADOS PARA EL CANJE DE PLACAS

VEHICULARES, AL SER CANCELADA SU ADQUISICIÓN, SEAN CANALIZADOS A LOS RUBROS DE INVERSIÓN, SEGURIDAD Y APOYO A LOS MUNICIPIOS DENTRO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2008.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS Y LA INSTRUCCIÓN AL ÓRGANO TÉCNICO FISCALIZADOR. INTERVINIERON EN EL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL EN CONTRA; FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, OSCAR CANO GARZA, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA A FAVOR...

EN ESE MOMENTO LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA CON PROPUESTA DE QUE SE CONTINÚE CON LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS ASUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. LA CUAL FUE SECUNDADA POR EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

CONTINUANDO CON LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 4887 SE APROBÓ POR MAYORÍA DE 22 A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES. INTERVINO CON UNA OBSERVACIÓN EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.

EL DIP. OSCAR CANO GARZA DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE SE EXHORTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN ARAS DE SUS ATRIBUCIONES, GIRE INSTRUCCIONES, PARA QUE EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO SE MUESTRE LA NÓMINA DE EJERCICIOS ANTERIORES, ASÍ COMO QUE SE PRESENTE LA MISMA DE UNA MANERA ORDENADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, JAVIER PONCE FLORES A FAVOR; GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, DIO LECTURA A DICTAMEN QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N. L., LIC. CRISTINA DÍAZ SALAZAR, SOLICITANDO A ESTE CONGRESO DEL ESTADO EMITA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO GARANTICE CON LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$87 MILLONES.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DE DICTAMEN LOS DIP. CARLOTA VARGAS

Expediente 4830

Expediente 4862

GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, HIZO REFERENCIA A QUE EL PRÓXIMO SÁBADO 8 DEL PRESENTE MES CULMINA EL FORO DE LAS CULTURAS MONTERREY 2007 Y QUE DESGRACIADAMENTE EL EVENTO NO TUVO EL IMPACTO MUNDIAL QUE SE ESPERABA. SEÑALANDO QUE EL ACTUAL PRESIDENTE DEL FORUM EN ENTREVISTA PUBLICADA ENUMERÓ QUE SU COSTO FUE DE 5 MIL 200 MILLONES DE PESOS; SOBRECOSTO 2 MIL 600 MILLONES DE PESOS, DÉFICIT DE 250 MILLONES DE PESOS, Y PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR AL MENOS 60 MILLONES DE PESOS. CUESTIONANDO EL DIP. MARTÍNEZ VALDEZ, QUE LA IMPUNIDAD SIGUE REINANTE SIN QUE SE CASTIGUE A QUIENES CON SU MALA ADMINISTRACIÓN Y CONFLICTO DE INTERESES BOICOTEARON REALMENTE AL FORUM.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, ZEFERINO JUÁREZ MATA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIEGO LÓPEZ CRUZ, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, NOÉ TORRES MATA. SE APROBÓ COMO SUFICIENTEMENTE DISCUSITO EL TEMA POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA.

LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO, PARA QUE ACUERDE UNA REUNIÓN CON LOS EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS A FIN DE LLEGAR A UNA SOLUCIÓN QUE TERMINE CON EL PROBLEMA DE CORRUPCIÓN POR PARTE DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO, Y DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS OPERADORES DEL TRANSPORTE DE CARGA DE UNA MANERA RÁPIDA Y EFICAZ, SIN QUE ESTO DEMORE LA ENTREGA DE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA Y SE CUMPLA EFECTIVAMENTE CON EL PAGO DE LA INFRACCIÓN A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS.- INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ÁLVARO FLORES PALOMO SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, SEÑALÓ QUE EN UN NOTICIERO DE TELEVISIÓN QUE SE TRANSMITIÓ EN LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY, HACEN REFERENCIA A LAS INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS EN LAS CUALES LO SEÑALAN COMO UNO DE LOS MÁS FALTISTAS, MENCIONADO QUE LAS AUSENCIAS SE DEBIERON A QUE ASISTIÓ AL CONGRESO INTERNACIONAL DEL TRABAJO REPRESENTANDO A NUESTRO PAÍS EN

TOKIO, JAPÓN. POR LO QUE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR SU PRONTA CORRECCIÓN Y SE ENVÍE LA ACLARACIÓN AL MEDIO DE COMUNICACIÓN.

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, INVITE AL DR. DONATO SALDÍVAR RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO, A REUNIÓN DE INFORMACIÓN Y AUDIENCIA SOBRE LAS NECESIDADES PRESUPUESTALES DE DICHA INSTITUCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, CON ADICIÓN DE QUE SE INCLUYA TAMBIÉN AL HOSPITAL METROPOLITANO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DIEGO LÓPEZ CRUZ, OSCAR CANO GARZA APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO. FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS CON LA ADICIÓN DEL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O. **ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS DEL CASO.**

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, MENCIONÓ QUE EL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO APROBÓ EN FECHA 26 DE JUNIO DEL 2007, LA CREACIÓN DEL PRIMER PARLAMENTO DE JÓVENES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON EL OBJETO DE CREAR ESPACIOS DE EXPRESIÓN PARA LA JUVENTUD NUEVOLEONESA, EN DONDE SE TENGA LA OPORTUNIDAD DE EXPRESAR SUS PUNTOS DE VISTA. EXTENDIENDO FELICITACIÓN A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y A NOMBRE DEL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO, A TODOS Y CADA UNO DE LOS JÓVENES QUE SE INTERESARON EN ESTA PROPUESTA PARA CREAR DICHO ESPACIO DE EXPRESIÓN, Y QUE EN BASE A CONSENSO SE LOGRÓ ELEGIR DENTRO DE LAS 185 PONENCIAS A LOS 42 JÓVENES QUE EN FECHAS 5, 6 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FUNGIRÁN EN CALIDAD DE DIPUTADOS. HACIENDO UNA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA PARA INTERACTUAR CON LOS JÓVENES SELECCIONADOS.

LA PRESIDENTA COMUNICÓ QUE AL TERMINO DE ESTA SESIÓN TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PRI LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. ASIMISMO HABRÁ UN PANEL ACADÉMICO SOBRE UNA NUEVA LEGISLACIÓN PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EL PRÓXIMO VIERNES A LAS 12:30 EN EL VESTÍBULO DE ESTE CONGRESO.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISEÍS HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE

**ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS
FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 153-LXXI -S.O.
MIÉRCOLES 5 DE DÍC. DE 2007**